

## MADRID

### Advertencias para el futuro

Supongo que en algún tiempo, será tema preferente de los comentarios periodísticos el del Monopolio de los petróleos.

Desde luego que estos asuntos que afectan en alto grado a la economía nacional y tienen fuerte repercusión en las economías privadas, siquiera en copia de ellas, si apasionan menos, interesa más que cualesquiera otros y, por lo mismo, suscitan, juntado a cuantos temen ser lesionados, una verdadera oposición.

No hay que decir que la palabra monopolio suena mal a todos los oídos. Para el vulgo—y en éste particular el vulgo es casi todo el mundo,—decir monopolio es decir exclusivismo, privilegio, limitación o negación de libertad; y de ahí que todo intento o toda realidad monopolizadora tenga la enemiga de las gentes, por que la experiencia enseña que con el establecimiento de una de esas realidades engorda la Hacienda del Estado pero vienen a grandes desmedros los súbditos; dándose así la paradoja, que tiene sus puntas y flecos de trágica, de que todo sea horizontes de luz y caminos floridos para la primera, en tanto que solo ven sombras los ojos y huelan espinas los pies de los segundos.

Pero no debemos de dejarnos llevar del sonsonete de las palabras, ni ceder al empuje de las apariencias, tanto menos cuanto que, por desgracia, en nuestra época, raro sería el hallazgo de cosa alguna que, en cierta manera, no estuviese monopolizada; por que puestos de acuerdo los productores para el consumidor el precio es siempre de monopolio. En lo grande el «trust» y el «cartel»; en lo menos grandes y en lo pequeño el tacto de todos del industrial y del intermediario, suprimen la competencia o imponen el precio y al comprador no le queda otro camino que el de pasar por los aros que unos y otros le tienden.

Quiero decir con esto que para el público en general las perspectivas, en el peor de los casos, no son para que considere agravada la situación presente, y no tendría perdón de Dios el que fuese otra cosa; esto es, que el monopolio llevara consigo la subida del precio de los artículos monopolizados, con gran daño de la industria que los utiliza y de todo el país, ya que en todas las clases o en los bolsillos de todos los individuos de ellas tendrían sensibles, dolorosas repercusiones el alza.

Con todo ¿quién nos responde del mañana? El Estado no podrá administrar directamente el monopolio en ciernes. No podría y todo indica, dados los numerosos fracasos de otras gestiones directas, que tampoco sabría hacerlo. De manera que la premisa del monopolio impone la consecuencia del arriendo. Y toda sociedad arrendataria persigue un negocio, porque no se subroga en los derechos del Estado por el gusto de trabajar para el mayor provecho de éste, sino que trabaja por él, con el fin de granjear el mayor beneficio ella y cómo no se cumple ese fin, si no estrujando al que ha menester de los servicios arrendados o de los productos monopolizados? A eso suelen conducir, a la larga o a la corta todos los arriendos y monopolios: el servicio, posiblemente, no es mejor; el producto, seguramente es peor, pero se paga más, porque a la ganancia del Estado hay que añadir la de la Empresa o Compañía que le ha substituido.

Estas cosas que son tan elementales, estamos seguros de que no las ovidará hombre de tanto talento y de un tan brillante porvenir político como el señor Calvo Sotelo y que, por consiguiente, y hasta donde quepa, atará bien los cabos del nuevo monopolio para prevenir en lo futuro exacciones abusivas. No es poco, sino mucho y muy lamentable, el trastorno y desvío que la resolución gubernativa representará para un número considerable de industriales y comerciantes que plantearon y organizaron sus licitos negocios al amparo de la libertad; pero ya que el bien público aconseja y justifica el sacrificio del particular—aparte de que todo daño puede y debe ser indemnizado—háganse las cosas de manera que no re-

## La procesión del Sagrado Corazón

Debido a las obras de pavimentación que se realizan en la calle de Claudio Marcelo, ha sido necesario variar el itinerario de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús que saldrá de San Hipólito el próximo día 3 de Julio.

El recorrido de la misma será el siguiente.

Gran Capitán, Reyes Católicos, Campo de la Merced, Torres Cabrera, Plaza de Capuchinas, Alfonso XIII, Victoriano Rivera, Tendillas, Gondomar y Gran Capitán.

Mucho agradecería al Corazón Divino que estuvieran colgados e iluminados los balcones del tránsito.

sulten en perjuicio general. No olvide el Gobierno que por circunstancias bien explicables, causa menos impresión y despierta menor interés, lo que atañe a la organización de la futura Asamblea, que lo que pueda relacionarse con el precio del pan. Sobre el caballo del hambre, los pueblos toman los caminos y aun los atajos más disparatados.

MIGUEL PEÑAFLORES.

EN LA CARRETERA DE MÁLAGA

## Son arrolladas por un automóvil dos hermanas, una de las cuales fallece

En las inmediaciones del pueblo de Montemayor ocurrió ayer un sensible suceso.

Con dirección a Córdoba marchaba el auto de O. P. número 4.452, matrícula de Sevilla, conducido por el chófer Antonio Espinosa Ruiz.

Al llegar a una pronunciada curva que existe a la salida del pueblo, el vehículo atropelló a la niña de 11 años, Francisca Moreno Torres, que se hallaba jugando en aquel sitio con su hermana Pilar, de 13 años, la que también fue arrollada por el auto.

El chófer auxilió a las pequeñas, llevándolas a su domicilio mientras se avisaba a sus padres que se hallaban entregados a las faenas agrícolas, y al médico don José Garet Alcázar, que dispuso el traslado de las niñas a Córdoba.

Así se hizo, y en el auto número 2.323, de la matrícula de esta provincia fueron conducidas a esta capital, acompañándoles su madre Josefa Torres Torres, el médico señor Garet y el comandante del puesto de la guardia civil, señor Guerrero.

Trasladadas a la Casa de Socorro se procedió por los facultativos de guardia a curar a las pequeñas.

A Francisca Moreno Torres se le apreciaron: una herida contusa en el párpado superior derecho, otra en la región lateral izquierda del cuello, y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado. Pasó al Hospital de Agudos.

A Pilar Moreno, que se hallaba más grave, se le apreciaron una contusión en el tórax con fractura de la octava costilla derecha, hemotorax del mismo lado, traumatismo abdominal agudo y shock traumático. Pronóstico gravísimo.

Dado su estado quedó en aquel centro benéfico, donde la infeliz dejó de existir esta madrugada.

El juzgado empezó a actuar, ordenando la detención del chófer Antonio Espinosa, que pasó a la cárcel.

## BACALLOS NUEVOS (Pesca 1927)

### RECIENTE LLEGADOS

ESCOCIA LEGÍTIMO  
ISLANDIA LEGÍTIMO  
INGLÉS LEGÍTIMO  
LABRADOR LEGÍTIMO

Las mejores calidades a precios mínimos.

Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Teléfono, 610.

Valentín García del Campo  
CÓRDOBA

## FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

## Amos y criados

Ya se va haciendo crónico el zarrandeado problema que en la mayoría de los hogares se viene planteando acerca de la servidumbre. Son ya demasiado insistentes las lamentaciones que se hacen sobre «lo mal que se está poniendo «eso» de los sirvientes», las «exigencias y pretensiones» que tienen los criados y la «escasez» de los servidores honrados, formales y trabajadores.

Sería cosa de consignar, frente a esas lamentaciones de los amos, las de aquellas personas a quienes en el reparto de los humanos oficios ha tocado el humilde y pacientísimo de servir a otros, esto es, de supeditar sus gustos al capricho ajeno; de renunciar al ejercicio de su voluntad propia sacrificándola al imperativo del señor, en el tiempo, forma y modo de su antojo; de anular su personalidad propia para ponerla al socaire del arbitrio de quien pretende poseerla absoluta a cambio del estipendio convenido. Que todo esto y mucho más es y significa hoy por desgracia en muchas casas el oficio de criado.

No se necesita reparar mucho en este asunto, para que la consideración del problema entre amos y criados nos haga ver de parte de quienes está hoy día la injusticia y cuales sean las vías que conducen a una franca solución equitativa.

No olvidemos que cuando se persigue el imperio de las cosas justas, todo intento ha de ir acompañado de la verdad. Y la verdad, aunque sea dura, hay que decirlo tal cual es. Y la verdad actual en este asunto es que de un modo general y contundente, la culpa de lo mal que hoy está «eso» de la servidumbre, la tienen los amos.

Porque si nos fijamos en ese trasiego de criados que en muchas casas llega a constituir el afán, no ya de cada mes, sino de cada semana y de cada día, hemos de deducir que allí, lejos de considerarse al criado como persona adscrita al trato familiar, con opción también a la tutela patria en lo religioso, en lo moral, en lo intelectual, en lo social y en lo económico, se le tiene como a simple cosa «meramente» apreciada por la utilidad que puede rendir al provecho del que paga.

Hoy no se atiende debidamente a la educación moral y religiosa del criado, como lo exige su condición de sometido a una patria potestad adoptada, quizá con amor, en sustitución de la natural que las circunstancias de la lucha por la vida tuvo que dejar, tal vez con dolor en el alma.

No se atiende tampoco en la medida de lo justo a su instrucción para ponerle en condiciones más en consonancia con sus aptitudes, sus inclinaciones y sus entusiasmos para que así pueda llegar a conseguir una emancipación más elevada y un porvenir más desembarazado.

No se atiende como se debiera a la previsión de su mañana, ayudándole e inculcándole virtudes de ahorro, de cooperación y de seguro para que ni en las contingencias de la diversidad ni en los años de la decrepitud tengan que inquietarse por el sostenimiento de la vida.

No se les paga con generosidad ni se les alimenta con solicitud y con abundancia. En muchas casas todo parece supeditarse a que aparezcan vistosamente ataviados y pomposamente elegantes. Muchos galones, mucha cofia y mucha pulcritud. Eso por fuera. Y por dentro, poco alimento, poco descanso y poca consideración. «La comida de los criados», el «cuarto de la criada», son frases que encubren toda la vergüenza y toda la insensibilidad de esta civilización moderna, cruel y egoísta.

El espíritu cristiano manda y exige otra conducta de los amos para con los criados. Las obligaciones de aquellos para con éstos son en general, y conservada la natural proporción, las mismas que las de los padres para con sus hijos, debiendo tratarlos con benignidad, hablándoles con dulzura y respeto; no sobrecargar su trabajo, darles buenos y suficientes alimentos, atenderles en sus enfermedades, instruirles, corregirles paternalmente, apartarles de los peligros de corrupción y pagarles con puntualidad.

Sólo así los amos podrán exigir de sus criados la reverencia que les deben, la obediencia en sus obligacio-

## HACIENDA

Pagos para el lunes:  
D. Ramón Márquez, don Rafael Bujollo, don Domingo Esparza, D. Juan Velasco, don José de la Torre, don Luis Barbudo, don Leopoldo Elices y don Rafael Vázquez.

nes, el obsequio en lo que respecta a las buenas costumbres y aquella otra tan apreciada virtud que tanto se estima y que se llama «fidelidad».

S. DE P.

## Basilica de San Cipriano en Córdoba

Así vivía nuestra anciana Basilica desde el siglo XVI defendida y abrazada con la joven Iglesia de la Victoria, hasta que llegó el siglo XIX, que con el triunfo de la irreligión, de la impiedad y de la barbarie, arrojó de sus legítimas casas a los religiosos y derribó sus iglesias con las pérdidas incalculables que la religión y la civilización verdadera siempre han anatemizado, y entonces vino también a tierra la Victoria y con ella la Basilica de San Cipriano, joya antigua y apreciabilísima de los cordobeses.

Todavía hay en Córdoba personas que la conocieron, pero muy pocas, pues su derribo fué en el último tercio del siglo XIX.

¿Se perderá su memoria para siempre? No lo permita el Señor. Lo pide la gloria de los Santos Mártires cordobeses, y la de su agradecida madre Córdoba, que se gloria de tales hijos.

Es indispensable que se rescate el sitio que ocupó la Basilica y que quede de tal forma señalado a la vista de todo el mundo, que para siempre todos entiendan lo que aquello fué. Es indispensable, si se logran los recursos necesarios, que nuestra Basilica se levante de nuevo, como era antes. No se necesitaría mucho, porque era una iglesia pequeña, tanto que sirvió de capilla del Sagrario en el templo de la Victoria. Era humilde, como nos la describen en sus principales pormenores los escritores antiguos y modernos. Se sabe más o menos su emplazamiento, y haciendo el debido descombro, como tenía el piso tan hondo, se encontrará sin duda el pavimento entero con las sepulturas antiguas y parte de los muros y los sitios donde se levantaban las columnas que sostenían los arcos de las dos pequeñas naves del Evangelio y la Epístola, en una palabra, el plano bien delineado; todo lo cual facilitaría en gran manera la erección de la nueva, que por todo lo expuesto, juzgamos indispensable.

Dios quiera que Córdoba entera con santa y patriótica emulación coopere a esta gran obra, que lo es tan suya; y así salvará la memoria de este lugar tan histórico y tan antiguo, enlazado con las diversas civilizaciones que han pasado por esta ciudad, y sobre todo tan sagrado, resplandeciendo todavía con la aureola de la perfecta caridad a que llegaron sus moradores los Santos Mártires.

AGUSTÍN LARA, S. J.

## Sombrerería de Moda

### DIEGO RUIZ

Ofrece un modelo Sombrero de Paja Reclamó.

Tipo Flea a 9'25 pesetas.

Es lo más nuevo y elegante.

CALLE MARÍA CRISTINA

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

## Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

## La Perla

Cran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

## Del Magisterio

Se ha publicado la propuesta provisional de destinos correspondiente a Marzo, figurando de esta provincia don Ladislao García Algaba, de Valseque para Quintana de la Serena; don José Vidal Gahete Sánchez, de Doña Rama (Belmez) a Cañada del Gamo (Fuente Obejuna); don Antonio Plaza Calvillo, de San Calixto (Hornachuelos) a la de Rosende Sober (Lugo), y maestras doña Juliana López Rivera, a la n.º 2 de Belmez.

—Solicitan acogerse a los beneficios de mejora de derechos pasivos doña María Teresa Palomero, don Luis Caballero Pozo, don José Rodríguez Carrasco y don José Ruiz Verdejo.

—Se ha posesionado de la 5.ª escuela de Pozoblanco don Manuel Luna Rivera, en virtud de permuta con don Blas Barrera Rodríguez.

—Se ha dispuesto que cuantos maestros y maestras de derechos limitados se encontraban en activo servicio a la fecha final de la convocatoria de las oposiciones libres de 1925 y ganaron plaza en las mismas, sin haber tenido interrupción en sus servicios hasta la fecha, sean ascendidos al sueldo de 3,000 pesetas anuales, con la antigüedad de 1 de Enero del corriente año, debiendo figurar en el escalafón de plenos derechos.

## Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

CONVOCATORIA

Per acuerdo de esta Junta Directiva se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el domingo 3 de Julio a las seis de la tarde, para tratar de la elevación de cuota, motivada por el aumento en la renta del local social.

Lo que se comunica para general conocimiento de los señores socios, rogándoles su puntual asistencia.

Córdoba 22 de Junio de 1927.—El Secretario, R. SALINAS ANCHELERA.

## MILITARES

Ha sido destinado el comandante de Artillería don Ramón Utrilla Sellés, al 2.º de a pié.

& El teniente coronel don Leopoldo Cabrera Amor, de reemplazo en Pozoblanco, es destinado al 4.º ligero.

& Se despiden: el comandante de Caballería don José Cortés, para Zaragoza; el coronel inspector de la 4.ª zona don Antonio Gofi Leiva, para Baeza; capitanes don Mariano Sancho para Zaragoza; don Manuel Canto Caro, para San Fernando; comandante de Infantería don Carlos de Silva, para Caba; teniente don Enrique García Romero, para Ubeda, y capitán médico D. Antonio G. Pantaleón, para Navalmaral.

& Ha llegado el capitán de Estado Mayor don Manuel Jiménez, de Sevilla.

## GRAN TEATRO

### LA CONDESA DE MONTMATE

No merece una detallada crónica la opereta de Jacobson, música de Stoltz, que anoche estrenó Eugenia Zuffoli en este teatro.

El argumento es pobrísimos y más pobre aún la manera de desenvolverse.

Si habláramos del aspecto moral diríamos que es igual que el de todas las operetas. Lo que se ha dado en llamar moral vienesa que no es moral, ni amoral, sino inmoral.

Puede formarse un juicio exacto sabiendo que el primer acto se desarrolla en un cabaret al que acude, llevada de malsana curiosidad, una joven condesa que es la protagonista.

El segundo acto lleno de inverosimilitud se desarrolla en casa del prometido de la condesa, la víspera de la boda.

El tercer acto que es el más endeble de todos, con serlo bastante los otros dos, transcurre en la cubierta de un barco.

La música es pegadiza sin nada saliente.

Los personajes a la altura de la música.

La presentación lujosa en extremo.

MOBSAMOR.

## Hoja del Calendario

Día 3. San Trifón. Devoción a María Santísima.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARROSO.—A que no encuentran un sabio que cuando le acosa la tribulación no hecha una mirada en busca de Dios.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 1 al 5 en Santa Isabel de los Angeles.

INTENCIÓN DEL MES.—Que la inmensa muchedumbre de infelices venga a la luz del Evangelio.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En nuestra plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

## BAENA

CULTOS

En la parroquia de San Bartolomé se ha celebrada con mucha asistencia de fieles la novena a San Antonio de Padua, que le dedican la Asociación de la Pia Unión, y se repartió en su día una abundante limosna del pan llamado de San Antonio.

En la actualidad se están dedicando al Sagrado Corazón de Jesús, por el Apostolado de la Oración, solemnes cultos en referida parroquia, siendo el orador sagrado en una y otra festividad nuestro venerable Sr. Arcipreste y cura propio de la misma.

—CORRESPONSAL.

## Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, resistencia, contra José Monroy Trujillo; defensor, señor Mir; procurador, señor Ramírez.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Francisco Arroyo; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Torres.

Posadas, prevaricación, contra José Antonio León; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Posadas, tenencia de armas, contra Antonio Carrera; defensor, Sr. Obregón; procurador, señor Jiménez Rollán.

## Notas de la provincia

INCENDIO

En el paraje Arestinales, término de Montilla, declaróse un incendio que se supone casual. Se ignora el valor de las pérdidas.

INCENDIO

En la casa número 47 de la calle Torrecilla, en Espejo, propiedad de Francisco Navarro Montero, se declaró un incendio, que se propagó a otra casa contigua de Dolores Mendez González, siendo pasto de las llamas una pequeña cuadra, nueve conejos, seis gallinas y algunos aperos de labranza. Las pérdidas del siniestro, que se supone casual, son de unas 750 pesetas.

POR AMENAZAS

La benemérita de Albendín ha detenido a Manuel Cortés Vargas, que amenazó en la calle Nueva de aquella localidad con un hacha a Manuel Jiménez Contreras, porque este se negó a pagarle diez pesetas que le debía.

DE UN HURTO

En Bujalance ha sido detenido Mateo Mazuelos Rosas, presunto autor del hurto de 125 pesetas a Antonio Rivilla García, en ocasión en que este se hallaba durmiendo en estado de embriaguez en los extramuros de aquella ciudad.

DETENIDOS

Lo han sido en Santa Eufemia los hermanos Emilio y Angel Balsera Partido y la mujer Espíritu Santo Torres Balsera, que prendieron fuego en rastrojos y mieses de trigo de la propiedad de Daniel Balsera Partido, esposo de la Espíritu Santo, que se encuentra ausente. El fuego fué localizado por algunos rancheros de aquellas inmediaciones.

CABALLERÍAS

Del cercado denominado Tamujo, término de Palma del Río, ha desaparecido una caballería de Antonio Castel Rodríguez, y del cortijo Milla, en Fuente Obejuna, otras tres de la pertenencia de Manuel Naranjo Martín.

RECLAMADO

En Castro del Río ha sido detenido Acisclo Millán Alcántara, que estaba reclamado por el Juzgado.

## F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

## Vida espiritual y vida material

III

¡Pobres de nosotros el día que a pesar de todo adentro, la espiritualidad deja de ser uno de los más importantes capítulos de nuestra vida!

LAYENT.

Si comparamos los tiempos anteriormente descritos con los presentes, hallaríamos una notabilísima diferencia muy especialmente en su parte externa ó sea en cuanto a sus adelantos científicos y materiales. Seguramente el hombre de los primeros del siglo XIX ante la mayor parte de los adelantos actuales, no sólo le hubiesen causado asombro sino que los hubiese creído sobre naturales, y a la generalidad de los de mediados del mismo siglo, les hubiese perturbado el ánimo sin darse cuenta del por qué de aquellos ni de la grandeza de los mismos. Hoy, no sólo no nos extrañan los inmensos adelantos teóricos y prácticos de la actualidad, sino que se espera verlos en aumento, y ni aún a los más ineptos les extrañan los nuevos descubrimientos, ni siquiera las más exageradas teorías respecto a los que se esperan conseguir.

No es nuestra idea al recordar tiempos pasados ni de censurar a los actuales cuyas creaciones admiramos, ni la de demostrar la diferencia sentimental en el hombre de los unos a los otros, y hacer notar la que existe entre las dos épocas, no aquella que se relaciona con la materia que es mucha, ni la que se relaciona con el espíritu que es más; dicho se está que para los escépticos en materia de espiritualismo huelga toda explicación,

pero para los que creemos que el espíritu en el ser racional es la vida positiva y que esta vida es inmortal, es separarnos la una con elintranquilo é insaciable afán de sus potentes creaciones, y la otra con la satisfacción de lo bastante, con la paz producción de sus virtudes, y la esperanza en Dios como resultante de su conformidad con lo posible y sus creencias.

Al obrero que trabaja hoy donde y como yo lo hacía, se le da doble o triple sueldo que el que yo ganaba, tiene menos horas de trabajo, y se le evita la molestia del camino que hacen en cómodos coches de ferrocarril, visiten y disfrutan lo más posible, asistiendo a centros que cuestan dinero y que hace 70 años casi nos eran desconocidos, y aparentemente en todo, el obrero actual parece ser más feliz que el de la época mencionada. ¿Lo es? Si nos fijamos en la materialidad del vivir sí; pero si es una verdad que «no es más rico el que más tiene, sino el que está conforme con lo que tiene», no:

El hombre actual jamás sacia sus deseos de ser y de tener, y el de la época a que yo anteriormente me refero, trabajaba con satisfacción confiado en su trabajo y en la providencia, y vivía tranquilamente al lado de los suyos cuya paz le resarcía del trabajo que a diario tener pudiera.

La paz es el mayor de los bienes, y esta sólo se consigue con el trabajo y la virtud, la tranquilidad de conciencia producto del bien obrar, y la conformidad de lo posible trabajando si por el bien y el progreso de la humanidad, pero teniendo como base la paz insustituible del espíritu sin la cual no hay felicidad posible. En una sociedad donde está entronizado el

materialismo están proscriptos los gozos del espíritu.

¿Que las prácticas de los tiempos pasados eran solamente ilusión de los sentidos? Pues no vivimos siempre de ilusiones?

En resumen; hoy se vive aparente y materialmente mejor, con más comodidades, más preponderancia exterior, pero con más deseos, más ambición de ser y de tener, y en estos afanes se va la vida sin conseguir la tranquilidad deseada cuyo bien sólo se consigue al par que trabajando por el progreso y bienestar de la humanidad, teniendo para ello como firmísima base la paz insustituible del espíritu sin la cual no hay felicidad posible. Esta es mi opinión.

HILARIO J. SOLANO.

## Colegio de Secretarios

Se reunió ayer la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de esta provincia, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración un escrito de don Rafael Gómez, interventor de la Diputación, solicitando que el Colegio gestione se equiparen en sueldo los Interventores de las Diputaciones con los que prestan sus servicios en los Ayuntamientos capitales de provincia.

Aceptar otra moción del mismo proponiendo que para el acuerdo que se adoptó en la pasada Junta general relativo a los quinientos de los Interventores, se pida el apoyo de esta idea a los restantes Colegios de España.

Don José del Pino, Secretario de Hornachuelos, pide se interese de la Superioridad que se aclare la contradicción que se observa entre los artículos 39 y 84 del Reglamento de Secretarios, Interventores y empleados municipales en general.

Dar las gracias a los Ayuntamientos que hasta ahora tienen concedidas subvenciones al Colegio.

Autorizar la apertura de una cuenta corriente en la Sucursal que en esta plaza tiene establecida el Banco Hispano Americano.

Recomendar al Admor. de Rentas públicas la mayor actividad en la práctica de las liquidaciones de los derechos que a los Secretarios corresponden por la formación de Padrones y Matriculas.

Solicitar que a los Secretarios y a todos aquellos funcionarios a quienes se le exija título para el ejercicio de su cargo le sirvan de abono, a los efectos pasivos, los años de carrera.

Interesar a la Dirección general de Administración que cree plazas de Interventores de fondos en todos aquellos Ayuntamientos de la provincia que con arreglo a la cuantía de sus presupuestos deban tenerlo.

Y solicitar el apoyo de los restantes Colegios de España en las peticiones acordadas.

## PALENCIANA

El día primero, a las once de la noche se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

Fué elegido alcalde presidente don Antonio Velasco Hurtado, tenientes alcaldes don Francisco Vilches Muñoz y don Francisco Castro Aguilar; concejales don Matías Velasco Velasco, don Francisco Pedroza Martín, don José Hurtado García, don Lorenzo Lara de la Torre, don Claudio Castro Ramos, don José Velasco Soriano y don Manuel Pedroza Martín. Se les desea un larguísimo y próspero gobierno.

Se celebraron con gran solemnidad las procesiones del Corpus y de la Octava.

A la novena al Santísimo Sacramento concurren numerosos fieles. El triduo al Sagrado Corazón de Jesús ha resultado lucidísimo.—CORRESPONSAL.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don José Álvarez Domínguez, los alcaldes de El Carpio y Palma del Río, don Pedro Trivilla, don José Mosquera y el Marqués del Valle de Ribas.

Se han expedido pasaportes para Francia a don Rafael Hidalgo Espejo y esposa, y para Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza a favor de don Pedro A. Gutiérrez Fernández.

Se ha ordenado el traslado del preso José Antonio Mejías Regaña, de Córdoba a Sevilla.

## De Sociedad

Mañana son los días de doña Laureana Rivera Rey, don Laureano Lira Montenegro, don Laureano Cano Ramírez.

—Llegó de Lucena don Alejandro Moreno Cañete.

—De Hinojosa llegó don José Ortiz Torrico.

—Se concede Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Antonia Redondo y Redondo al teniente de caballería don Luis Villegas y Ladrón de Guevara, destacado en Córdoba.

—Marchó a Granada el inspector jefe de la Guardia Municipal, don Juan Ruiz Rodríguez.

—Después de asistir a un cursillo para maestras, de reciente promoción, dado por ilustres profesoras de la Institución Teresiana, en el Internado de Jaén, que ha durado desde el 1 al 30 de Junio, regresó a esta capital la bellísima y encantadora señorita María Antonia, hija de nuestro distinguido amigo D. Blas López García. Sea bienvenida.

—Regresó a Madrid el comandante de ingenieros don Enrique Sáinz López, que vino a Córdoba para asistir a la boda de su prima María de Lourdes López Vázquez de la Plaza, de cuyo acontecimiento publicamos anoche amplia noticia.

## San Antonio

ANIP. NIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . . .	5'00	ptas. qq.
Cribado graso . . . . .	5'50	» »
Galleta antracita cribada . . . . .	5'50	» »
Coke metalúrgico número 0 . . . . .	5'50	» »
Coke metalúrgico grueso . . . . .	6'00	» »
Galleta Puertollano . . . . .	5'25	» »
Carbnll. de encina . . . . .	5'00	» »
Carbón de encina . . . . .	11'00	» »
Picón de monte . . . . .	4'00	» saco
Picón de orujo . . . . .	4'25	» hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º.—Telf.º 617

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 4 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . . .	3'60	ptas.
Idem sin hueso . . . . .	5'00	»
Termera con hueso . . . . .	4'40	»
Idem sin hueso . . . . .	6'08	»
Macho . . . . .	3'20	»
Borrego . . . . .	3'80	»

Registro del 2 de Julio de 1927.—Semana del 3 al 9 de Julio.

RESES MAYORES

D. Luis Junguito, 3 a 3'38 pesetas; don Domingo Montoro, 3 a 3'38; don Enrique Rodríguez, 2 a 3'38; D. Gaspar Rojas, 4 a 3'38; don Miguel León, 2 a 3'39; don Pedro Barbudo, 4 a 3'39; don Fernando Crespo Huertas, 3 a 3'39; don Miguel Riobó, 4 a 3'39; don Pedro Crespo, 2 a 3'39; D. Francisco Riobó, 6 a 3'39; don Francisco Martínez, resto a 3'40.

TERNERAS

D. Pedro Barbudo, 1 a 4'00; don Esteban Díaz, 2 a 4'00; don Pedro Crespo, 4 a 4'00; don Manuel Varona, 2 a 4'00.

MENORES

D. José Valera, 6 a 2'63; D. Joaquín Pérez, 8 a 2'63; don José Pino, 10 a 2'64; don Sandalio Vidal, 10 a 2'65; don Antonio Sánchez, 10 a 2'70; don José Sánchez Moreno, resto, a 2'70.

BORREGOS

D. Antonio Sánchez, 40 a 3'25. Los precios libres para el entrador son:

De 3'13 a 3'15 pesetas para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; de 2'38 a 2'45 para lanar y cabrío, y a 3'00 para borregos.

## NOTICIAS

«BOLETIN ECLESIASTICO».

Sumario del último número: Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos acerca de las misas que se han de celebrar en tiempo de la oración de las XL horas.—La Sagrada Congregación del Concilio resuelve una duda sobre los derechos de los Ordinarios de prohibir por decreto la acción política a los eclesiásticos.—Visita parroquial a las escuelas. Disposiciones civiles y concordadas en

España acerca de la visita del Párroco a las Escuelas.—Decreto sobre sepultura anticatólica y antilegal de un suicida.—Tribunal eclesiástico: Edicto de emplazamiento.—Prefecto de estudios.—Delegación de Capellanías: Edicto sobre conmutación de rentas.—Lista de ordenados en las Témoras de Pentecostés.—Sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar de San Pelagio en el presente año de 1927.—Necrología.—Lista nominal de los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, con expresión de las calificaciones que han obtenido en los exámenes ordinarios en el presente curso de 1926 a 1927.

EL TIEMPO  
Temperatura máxima 34'40, a la sombra 26'20, mínima 15'80. Barómetro 747'70. Higrómetro 74.

DONATIVO

Con el mismo fin que otros donantes ha entregado hoy un caballero cinco pesetas en la redacción del DIPENSOR para celebrar el día de la Prensa Católica.

PEDRADA

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta tarde el niño Manuel Luque Ollero, de una contusión producida por una pedrada en la plaza de San Pedro.

FIESTAS EN PRIEGO

Mañana se celebrará en Priego una fiesta con motivo de la inauguración de las obras realizadas por aquel Ayuntamiento.

El acto será a las seis de la tarde y de Córdoba irán significadas personas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta mañana, estando trabajando en una obra de la calle Avenida de Canalejas varios obreros, se cayeron tres, resultando lesionados Carlos Gutiérrez Pineda, de 43 años, con una herida contusa en la región escapular derecha, leve, y Ramón Amaro Muñoz, de 27 años, con otra en la región frontal y erosiones en el brazo izquierdo.

Fueron curados en la Casa de Socorro y pasaron a sus domicilios.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 3 del actual son:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; D. Enrique Villogas Montesinos, Almeja, 30; D. Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8 y don Fernando García Arévalo Delgado, Santa María de Gracia, 106.

AGRESION

Francisco Recio Luque, de 46 años, fué ayer agredido en la calleja del Hinojo, por José Sanz López, que le golpeó, causándole erosiones y equimosis en la región costal izquierda, sexto espacio intercostal, erosiones y equimosis en la región costal derecha al nivel del noveno espacio por dentro de la línea escapular. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de once a una de la noche en la Victoria.

«Sánchez Mejías», pasodoble, S. Jiménez.—Minueto de la sinfonía militar, Haynd. «Maria Sol», selección, Guerrero.—«Doña Francisquita», Marabú y Fandango, Vives.—«Capricho Español», Op. 34, Rimsky-Korsakov.—I Alborada, II Variaciones, III Escena y Canto Gitano, IV Fandango Asturiano.—«L'Entrá de la Murta», capricho, S. Giner.

SUCESOS Y DESGRACIAS

El niño Enrique Huertas González cayóse en la calle de San Pablo y se produjo una herida punzante en la cara externa de la rodilla derecha.

En la huerta «Miraflores» fué corneado por un toro el joven Antonio Guzmán García, el cual sufrió una herida contusa en el párpado superior izquierdo.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 6, 7, 8 y 9 del presente mes de Julio se verificará la contrastación en Montilla.

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital, queda abierto el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

AUXILIOS A LAS INDUSTRIAS  
La S. A. «Bismutos Conquista», ha solicitado en préstamos un auxilio de 500.000 pesetas.

DESTINOS CIVILES  
Se anuncian las siguientes vacantes, que pueden solicitar los licenciadados del ejército:

Cartería de la estación de Alcolea, con 456'25 pesetas anuales; idem de

Campo Real, con 1.250; peatón de Villanueva del Duque a Fuente la Lancha, con 562'50. Ayuntamiento de Córdoba: vigilante del resguardo, con 4 pesetas; 19 guardias municipales, con 5 pesetas diarias; barrendero y guarda de jardines. En Añora: Dos guardias municipales nocturnos, pesetas 821'25. Cabra: Dos guardias municipales; a 1.277'50. En Montoro: Agente ejecutivo, con 1.500. En Santaella: Guardia municipal, con 1.366. Villa del Río: Vigilante del resguardo, con 1.275'50; alguacil del juzgado municipal, con 300; guardia diurna, con 1.277'50; dos guardias de campo, a 1.103. Villafranca: Guarda encargado del cementerio y voz pública, 1.500 pesetas. Villaralto: Recaudador de arbitrios, con 1.100. Villanueva de Córdoba: Empleado de la Administración de arbitrios, con 1.460 pesetas anuales. Zuheros: Portero, con 730 pesetas.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Manuel Luque Ferrado, que estaba reclamado por el Juzgado; Antonio Lama Sión, por escándalo; Luis Urbaneja Peinado, por hurtar hierros y tornillos en el muelle de la estación; Teodomiro Gómez Coronado, por escándalo e insultar a don Francisco Losada Segovia; Manuel Espejo Priego, que sustrajo dos gallinas en una huerta próxima a los jardines de la Victoria, y Francisco Leiva Carrillo, por escándalo en la Plaza de Abastos.

SE VENDEN A LAMOS NEGROS en la finca «Alhondiguilla», a 14 kilómetros de esta capital, junto a la carretera de Córdoba a Villaviciosa. Para tratar con su dueño don José Montero Tirado, en la finca o por correspondencia dirigida a Torrecampo, de esta provincia.

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGA CHICLANA

Escrófulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada 15 minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA  
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS

A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chozas, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios

Hijos de Agustín Blázquez  
ARANDA, 4.—CÁDIZ

anti-EPILEPTICO de Lieja  
Combate todas las Afecciones nerviosas  
En los casos más graves, está su mayor éxito.  
Enb. DALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA  
Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas.

DEPÓSITO DE IMAGENES de todos los tamaños y de las mejores marcas de Olot. Objetos de plata meneses. ARTICULOS RELIGIOSOS y de ornamentación para asunotos de iglesias. ANTONIO ZAFRA Letrados, 20

## Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles  
LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

ROSSIA  
Con póliza de Seguros  
Garantía p setra 28 807.516 0  
D eg ción 0 ser:—  
Para a d: Sol. 14 MADRID  
SEGUROS M. RITMOS  
IN'ENDIOS  
ACCIDENTES INDIVIDUALES  
RESPONSABILIDAD CIVIL

## Tercera Sucursal de EL METRO Concepción 28 y 30

Se recomienda la visita a esta casa para surtirse de Camisería a la medida y demás artículos para Caballero y Niño que constituyen su Especialidad.

También ofrece un importante surtido en telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas conocidas.

En ropa para Cama y Mesa y Artículos de viaje hay gran surtido a precios reducidos.

Hay de ocasión Colchas de seda a precios ínfimos.

PRECIOS FIJOS.—PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—Los encargos a la medida se cobra el 20 por 100 al hacerlos.

## CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).

Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

## UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua dé Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, al precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo.

PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad  Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

## OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora M. tálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos enrgía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil manejo.

PATENTE número 1.170 propiedad de

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

González Sagrera—Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# NICOLÁS GUIRAO

GONDOMAR, 10

Restos de colecciones de artículos de fantasía  
Retazos — Artículos de ocasión  
Batistas, percales, etamines, céfiros, popelinas  
Todo rebajado de precio. — Ventas al contado

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid. — Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### POLITICA

#### "La Gaceta"

La de hoy publica el reglamento para el impuesto único de automóviles.

Declarando que en los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros, podrán aterrizar todas las aeronaves españolas sin necesidad de permiso.

Las extranjeras necesitarán autorización especial.

Pasa a la reserva el contralmirante Joly.

Se asciende a vicealmirante a don Nicasio Pita y se le nombra comandante general del departamento del Ferrol.

Declarando caducado en primero de Septiembre la ampliación del depósito comercial de Málaga.

Disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad y los Directores técnicos de los Institutos provinciales de Higiene, puedan destinar al personal facultativo del Instituto a otros servicios distintos de los que tienen asignados.

Circular estableciendo normas relativas a la actuación que debe seguirse en los casos de existencia de perros hidrófobos.

#### Impuesto sobre automóviles

El Reglamento sobre el impuesto único a los automóviles que hoy publica la «Gaceta», es extensísimo y en él se dispone lo siguiente:

Los automóviles llevarán en sitio visible la placa que indique haber abonado el impuesto.

Los coches de lujo o de turismo abonarán por cada cinco caballos cien pesetas, aumentándose el impuesto gradualmente según el número de caballos.

Los automóviles de alquiler abonarán 36 pesetas por caballo, debiendo abonar un mínimo de cinco.

Los omnibus, esto es, los autobuses, abonarán 36 pesetas, pero satisfaciendo como mínimo el importe de 15 caballos. Tendrán un recargo del 10 por 100 los que conduzcan más de 80 viajeros.

Los camiones abonarán por cada media tonelada 350 pesetas, siguiendo la escala.

Por cinco toneladas abonarán 2.175 pesetas. Los remolques pagarán solo la mitad.

Los camiones destinados a transportar productos propios, abonarán por media tonelada 250 pesetas y por cinco toneladas 1.100.

Las motocicletas con sidecar abonarán 16 pesetas por cada caballo y por el sidecar 20.

Pagarán un mínimo de tres caballos.

Las patentes se recargarán en un 5 por 100. Además se abonará el 1 por 100 como indemnización a los secretarios de Ayuntamiento por la formación de matrícula.

En las zonas de Ceuta y Melilla rigen normas especiales según los kilómetros.

Brasil, ha visitado hoy al Presidente del Aero Club y le ha entregado un escrito del Aero Club brasileño, con motivo de la calumnia del aviador Cunha.

Como se recordará, media docena de meses después del vuelo de Franco, el aviador brasileño dijo que le constaba que el Plus Ultra no había hecho el vuelo desde Fernando Noronha a las costas del Brasil.

Desmentida la afirmación del Aero Club del Brasil descalificó con carácter provisional a Cunha hasta realizar determinadas investigaciones.

El escrito de hoy es manteniendo y haciendo definitiva la descalificación de Cunha.

Califica lo dicho por este de círculo de patrañas que no puede suscribir ningún bien nacido.

Fustiga duramente el documento a Cunha y dice que los caballeros del Brasil se complacen en reconocer el éxito indiscutible alcanzado por Franco.

#### Emisión

Esta mañana ha comenzado la emisión de la deuda ferroviaria.

A la una de la tarde se habían suscrito en Madrid treinta y nueve millones.

Las noticias que se reciben de las sucursales son satisfactorias. Se cree que hoy quedará cubierta la emisión que es de ciento cincuenta millones.

#### Acete y no de oliva

En sesión celebrada hoy por el comité de la comisaría algodonera del Estado se acordó instalara la mayor brevedad maquinaria para la extracción de aceite de los residuos del algodón cuyo aceite se destinará a usos industriales.

#### Callejo

Una comisión de Huelva ha visitado al señor Callejo para hablarle del Instituto de Segunda Enseñanza que se construirá en Huelva.

Para ese Instituto se ha concedido un crédito de un millón de pesetas.

La inspectora de primera enseñanza señora Quintana, acompañada de varias alumnas visitó al señor Callejo para enseñarle un album que la ciudad de Jativa dedica con motivo de su centenario a la memoria del inventor de la taquigrafía, —mejor dicho de un método de taquigrafía.

La entrega se hará en Septiembre próximo a los descendientes de Martí y el acto se verificará en Valencia.

#### Consejo

Ha continuado hoy las reuniones del Consejo de Instrucción Pública para la reforma de la enseñanza.

Se trató de la forma de los exámenes y comenzó la discusión de las ponencias de cada facultad.

Son estas cinco y se han encomendado: la de Derecho a don Laureano Canseco, la de Ciencias a don Miguel Vega, la de Farmacia a don José Casares Gil, la de Filosofía y Letras a don Pio Zabala y la de Medicina al Dr. Suñer.

Se estudiaron los distintos puntos de vista.

En la de ciencias se discutió que los doctores en Ciencias Físico químicas tengan capacidad para dirigir laboratorios.

Las Ciencias puras se estudiarán en las Universidades y las aplicadas en los establecimientos especiales.

Las ponencias han pedido la ampliación del profesorado.

La ponencia de Filosofía y Letras, ha pedido el restablecimiento del Preparatorio y el estudio de la asignatura de Fundamentos de la Filosofía que sea común a todas las secciones de Filosofía y Letras.

La de Medicina una relación de alumnos con el personal docente y que la revalida se verifique en el cuarto año con el examen de las asignaturas fundamentales de la carrera y en el sexto la revalida de clínica.

#### "El Debate"

Este periódico publica hoy un artículo que titula «El valor de uno» y se ocupa de la conferencia del conde de la Mortera con el marqués de Estella.

Defiende «El Debate» como consecuencia que el saca de la conferencia que todos los hombres políticos tienen el deber de colaborar con el Gobierno y de apoyarle.

#### Congreso

Hoy ha continuado sus tareas el Congreso de la Prensa Latina.

Esta mañana ha visitado los principales monumentos de Madrid.

Esta tarde a las cinco se ha celebrado la reunión de las secciones.

A las siete y media será la recepción en el Ayuntamiento.

Después serán obsequiados los congresistas con un refresco.

El Ayuntamiento estaba espléndidamente exornado.

En los salones hay tapices.

El patio de cristales está decorado artísticamente.

El despacho del alcalde parece un museo.

Las escaleras y galerías están llenas de escudos, plantas y jarrones de flores.

#### Más de la Deuda

Las últimas noticias que tenemos de la emisión de la Deuda ferroviaria, no pueden ser más satisfactorias.

El Banco Hispano Americano solo ha suscrito cien millones de pesetas, el Banco Urquijo más de sesenta millones.

El Banco de Bilbao más de cincuenta millones.

Faltan datos de Bilbao y Pamplona y de otras grandes capitales del Norte.

Con estas noticias puede afirmarse rotundamente que la emisión será cubierta numerosas veces.

## El Doctor San Juan de la Cruz

Gloriosa fecha bicentenario conmemorativa de la canonización de San Juan de la Cruz, hoy Doctor de la Iglesia Universal.

#### I

Hállase la Iglesia católica en los momentos solemnes de celebrar con himnos sempiternos de gloria uno de los muchos venturosos y magníficos acontecimientos que ella sola sabe realizar con religiosidad y pompa, cuando tras de escrupuloso examen, prudente y madura deliberación, promulga a los cuatro vientos del orbe cristiano el solemne decreto de público honoramiento en alabanza de aquellos hijos suyos ilustres que brillaron en la palestra del mundo por sus virtudes excelsas hasta el punto de tocar la meta de la santidad.

Ella, la Iglesia, encomiadora siempre de sus hijos preclaros que, amantados en sus pechos maternales con el néctar purísimo de la doctrina de la fe y del Evangelio, se alzaron al cenit de la virtud heroica por medio del amor, de la humildad, de la penitencia de la abnegación y del sacrificio, guarda en su urna de oro el grandioso album en que se registran y conmemoran día por día durante el año el nombre de aquellos valientes cristianos que se esforzaron en vivir vida divina hasta conquistar la aurea palma de la total santificación.

La santidad, o sea la virtud elevada hasta el heroísmo en los cristianos ilustres, es un hecho exclusivo del cristianismo, y esta santidad solo se encuentra, se cultiva, se forma y se recoge en el fertilísimo vergel de la Iglesia de Jesucristo, cual delicada flor que exhala suaves y embelesantes fragancias.

En la gloriosa falange de las santidades cristianas que son honra preciosa de la Esposa inmaculada del Cordero divino fulgura con vivos destellos celestiales el austero, penitente, humilde, y asceta y místico en alto grado, San Juan de la Cruz, reformador carmelita, ayudador fidelísimo y constante de la célebre santa e infatigable restauradora del Carmelo, Teresa de Jesús.

El fué por modo admirable dechado de todas las virtudes y de toda perfección espiritual. Púedense aplicar con plena verdad las palabras dávídicas del salmo XII: «Omnia excelsa tua et fluctus tui super me transierunt». Sobre su espíritu cayeron de lleno, como divinas cascadas, las hermosuras excelsas del Divino Amado; por la reconditez de su alma se paseó, por decirlo así, majestuosamente la Divinidad inundándola con oleadas de santificantes amores.

Conocer a Dios, entender las cosas de Dios, copiar en el alma las perfecciones de Dios, unirse íntimamente a Dios con encendido amor, descendiendo luego al conocimiento y desprecio de sí mismo, tal fué el blanco a donde dirigió su mirada el espiritualísimo varón San Juan de la Cruz, recordando aquellas sapientísimas y sentenciosas palabras del Santo Obispo de Hipona, tan llenas de sabor espiritual: «Noverim Te, noverim me; noverim Te, ut ament Te; noverim me, ut contemnam me», que vienen a ser el hermoso epinicio, el canto inmortal de las grandezas divinas, el reconocimiento de la bajeza humana, el himno triunfal del vencimiento del hombre sobre sí propio.

Sobre esta doctrina teórico práctica de San Agustín parece que están recalados y a ella se ajusta los pensamientos y acciones de nuestro santo

carmelita descalzo que trazó en sus escritos y en rasgos inimitables su bella teología mística acerca del conocimiento de Dios y desprecio de la criatura.

En el «Noverim Te, noverim me... del santo Doctor de la gracia, parece haber sido como troquelado el espiritualísimo «Pati et contemni pro Te» del especializado Doctor místico carmelita que supo condensar en cifra tan misteriosa la génesis, el procedimiento, adelantamiento y consumación de la perfección espiritual de las almas contemplativas, anhelosas de los amores y disfrutamientos divinos.

FR. SIUL, C. D.

## Catálogo de las minas de Córdoba

#### OBEJO

#### II

La mina «Ampliación a Excelsior» se encuentra en el kilómetro 16 de la carretera de Córdoba a Almadén, en el cambriano y la formación filoniana por aquellos lugares se extiende hacia los términos municipales de Córdoba, Villaviciosa y Obejo. Al Norte siguen indicaciones por los Llanos del Conde, dehesa del Ronquillo Bajo, arroyo de los Calabozos, arribándose al Oeste 16° Sur tres filones por el registro «Santa Isabel», donde hay un pozo de 12 m. en las inmediaciones del cruce del ferrocarril y la carretera. Más al Norte aún, en Navarredonda, al Norte del carril del Ronquillo a la estación de Obejo, hay un pozo sobre un filón de cobre y plomo que encaja en la formación cambriana. Los indicios siguen al Este a Barranco Huido, choza del guarda del Ronquillo, y principalmente al Cerro de los Facciosos, en el Ronquillo Bajo. En la zona Norte de «Santa Isabel», junto a la vía férrea, al Este y a unos 90 m. del kilómetro 21, hay un pozo de 3,50 metros.

Al Norte de Navarredonda comienza una mancha granítica con indicios cupríferos. Es interesante el yacimiento que se arrumba de E. a O. magnético por el arroyo de las Minillas, donde se halla la mina «Paquita». El filón corta aquel arroyo, al de Malfavorido y al de Zambra. En el Ronquillo Bajo relacionado con esos trabajos, existe una gran rafa antigua al Norte del Cerro de los Facciosos y varias galerías, socavones y pozos más al Este. En la Sierra de los Santos, en la estación de Obejo, existe un socavón y algunas labores antiguas, que sirven hoy de toma de agua para la compañía de los ferrocarriles Andaluces. Pasada la estación de Obejo, en la finca de San José, en el Arroyo del Charcón y casa de Julián, se abrió un pozo sobre una vetilla de cobre, en el contacto del granito y del cambriano.

En Suerte Lentisco, en el Arroyo de Mascatomizas, regajo del Cifre y Fuente de la Rana se abrió en el cambriano una calicata por cobre. En el arroyo de Pedrique se ha indicado por esa sustancia un filón grande de cuarzo, con muchas labores antiguas, encajado en el carbonífero, que al Este cruza el Guadalbarbo.

Aún repitiendo parages de los ya anotados consignaremos que el cobre se ha anotado en el socavón de Saucedo, el Ronquillo y Suerte Alta, sobre un filón que corre de E. a O. en el culm y en un pozo al Norte en el Cerro de las Pitias. El Ronquillo, Arroyo de Zambra, fuente del Junco, donde hay un pozo y un socavón. Cerro de San Onofre, vereda de la Calera, carril del cortijo de Pedrique, un socavón y labor antigua por cobre. Fuente del Diablo, arroyo de Mascatomizas, Cerro del Romero, socavón del Saucedo, los Puntales y Suerte Alta. Kilómetro 19 de la carretera de Córdoba a Almadén, pozo de Centeno, llanos del Conde.

Dehesa de los Hermanacos. Cerros de la Trinchera, al Este de la carretera del ferrocarril y a unos 100 m. de este se encuentra la entrada de un socavón antiguo. En Navarredonda al SE. de la estación y a unos 1,000 metros se encuentra un filón de cobre en el contacto de las pizarras con el granito, que pasa al Sur de las antiguas chozas de Navarredonda. Huerta del Gallo; en 1843 la labor consistía en un pozo de 10 varas de profundidad y una caña inclinada, donde se ve una capa de sulfato y óxido de cobre de una cuarta a una tercia de potencia, con inclinación al Norte de unos 75°.

Cerro Muriano y Arroyo Malfavorido, donde el terreno cobrizo es muy interesante y extenso. Sojana de la cuesta del Bizcocho, labores antiguas

sobre filón de cuarzo con pintas de cobre, de más de 3 m. de potencia; se encontró allí la mina «San Benito», cuyo punto de partida es una calicata entre dos regajos de 0,50 m., sobre un filón que corre de E. a O., corta la pizarra del culm, siendo el relleno silíceo, pizarroso, con abundantes pintos de chalcopirita y filipsita, alcanzando gran altura sobre la barranca de Cinco Arroyos.

A. CARBONELL T. F.

## TAURINAS

El artístico novillero Angel C. Carratalá, actuará durante el mes de Julio en las plazas de Villena, Barcelona, Zaragoza, Azpeitia y otras.

El notable diestro peruano Angel Susson tomará la alternativa, de manos de Juan Belmonte a últimos de Septiembre, marchando después a Lima ventajosamente contratado.

Ha dejado de representar al matador de toros Chaves, nuestro buen amigo el conocido taurino don Antonio Alvarez.

Vicente Barrera que fué herido el domingo 26 último en Valencia, en la que hacía 84 corridas que toreaba, sigue mejor, pero por dicha herida pierde de torear el 29 en Zamora, el 1.º de Julio en Madrid, el 2 en Sevilla, debut, y probablemente el 3 en Gandia.

Casi seguro inaugurará sus faenas el 7 en Sevilla, en novillada extraordinaria.

Durante el mes de Julio, le quedan por torear otra más en Sevilla, dos en Málaga, una en Córdoba, otra en La Línea y otra en Almería.

Como matador de toros después del día 1.º de Septiembre, que tomará la alternativa, tiene contratadas: El 3 en Priego de Córdoba, con Belmonte y otro; el 4 en Mérida, con igual cartel; el 9 en Calatayud, el 10 y 12 en Albacete, el 11 en Utiel, 13 y 14 en Salamanca, 20 y 21 en Valladolid, 23 en Eoija, 25 y 26 en Córdoba, 27 en Quintanar de la Orden, (feria de San Miguel de Sevilla probable), 2 de Octubre en Valencia, 4 en Caravaca, 9 en Valencia, feria del Pilar de Zaragoza tres corridas, y por último matará seis toros en Valencia, como despedida de la temporada, marchando después a América. En una extraordinaria confirmará la alternativa en Madrid.

## Onqueto

En esta iglesia parroquial se han celebrado solemnes honras en sufragio del alma del culto oficial de Correos don Francisco Vidal Buenestado, (q. e. p. d.), que falleció en Córdoba el día 23 de Junio de 1926, a los 24 años de edad. Era el finado hijo de doña Sebastiana Gutiérrez, viuda de Buenestado.

Dejó de su paso por el mundo huellas de un talento privilegiadísimo, puesto al servicio de causas justas y nobles. Su única labor fué enjugar lágrimas y socorrer al desvalido.

La presidencia la formaban el digno Cura párroco don Juan Murillo Rico, los hermanos del finado don Diego, don Alfonso y don Pedro y el culto funcionario de Correos don Isidro G. Reyes. La amplia nave del templo se encontraba totalmente llena.

Cumplimos un deber de testimoniar a su querida familia nuestro pésame más sentido.

#### BIEN VENIDOS

Pasan temporada en ésta, el capitán de S. M. don Alfonso Nieto, acompañado de su distinguida esposa doña Carlota García y de sus hijos, Alfonso, Paco y Ramón.

Descamos a nuestros visitantes que les sea grata su estancia.—REYES.

Corrección Superabundante de Eczemas, Herpes, Erupciones de las Minas GRANDES, ERUPCIÓN, ULCERAS, SARFAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, QUEMADURAS Y DEBILIDADES DE LA PIEL. POMADA ANTISEPTICA "18" Dr. M. S. Pizarra. Farmacia y Droguería de Honor y más de 20 años de experiencia. En Farmacia y Droguerías a L. 225 y 3 pesetas.

## LUCENA

Ha comenzado a publicarse un semanario independiente que se denomina «Heraldo Mercantil».

Le deseamos larga vida. —En el Santuario de la Patrona se están realizando importantes obras para el sostenimiento y embellecimiento del mismo.

—Para la iglesia de San Agustín se ha adquirido una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilustrísimo Señor

**D. Francisco Marchessi y Butler**

CORONEL DE CABALLERÍA RETIRADO

QUE FALLECIÓ EL DIA 4 DE JULIO DE 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Con la misma intención será expuesto el Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón el día cinco.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2.  
— CORDOBA

